



**Nayarit**  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

**UT** Universidad  
Tecnológica de  
Bahía de Banderas

CT/UTBB/06/22

## ACTA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

En Nuevo Vallarta Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 09:00 Horas del día 30 Treinta de Septiembre del año 2022 Dos Mil Veintidós, en la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas dentro de las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, ubicada en Boulevard Nuevo Vallarta No. 65 Col. Nuevo Vallarta en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Reunidos para dar cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 120, 121, y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, (LTAIPEN) Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño, C.P.A Miguel Bernal Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control y Lic. Juan Ricardo Hopkins González Titular de la Unidad de Transparencia. todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas a efecto de celebrar la **Septima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.**

### ORDEN DEL DIA

1. - Pase de lista y Declaracion de Quorum Legal
2. - Instalación del Comité de Transparencia
3. - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información
4. Asuntos Generales
5. Acuerdos
6. Clausura

**Punto No. 1 - Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.** Se realiza el pase de Lista de Asistencia y verifica el Quorum Legal, declarando legalmente Instalada la Sesión.

**Punto No. 2 - Instalación del Comité de Transparencia.** Toma la palabra la Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño quien es su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas formaliza la Instalación de este Comité, esto con fundamento en el Artículo 120° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del estado de Nayarit.

**Punto No. 3 - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información.** acto seguido el titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas Lic. Juan Ricardo Hopkins González da a conocer a el Consejo de las Solicitudes de Transparencia que se presentaron en esta Unidad mediante el Sistema de Transparencia de la Plataforma Nacional (SISAI), Resultado bajo el siguiente No. De Folio: **180373622000012, 180373622000013, 180373622000014, 180373622000015 y 180373622000016** mediante las cuales se solicita la siguiente información publica:







- a) El día 6 de Septiembre del año 2022, se recibió solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. Esteban, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000012**, en la cual requiere *"En miras de mantener una agenda actualizada, le pido llene el Excel anexo y se entregue vía PNT en el mismo formato de Excel."*
- b) El 6 de Septiembre del año 2022, se recibió solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. Esteban, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000013**, en la cual requiere *"En miras de mantener una agenda actualizada, le pido llene el Excel anexo y se entregue vía PNT en el mismo formato de Excel"*
- c) El día 09 de septiembre del año 2022, se recibió solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI) de parte Anónima, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000014**, en la cual requiere 1.- Solicito se me proporcione la información respecto al monto que el titular de este Sujeto Obligado por conceptos de: a) Sueldo y Salario, b) Compensaciones: a. Ordinarias, y b. Extraordinarias, c) Aportaciones de seguridad social, d) Percepción extraordinaria: a. Premios, b. Recompensas, c Bonos, d. Reconocimientos, e. Estímulos, f. Pago de horas, de trajo extraordinarias y g. Demás asignaciones de carácter excepcional, e) Aguinaldo, f) Gratificación, g) Dieta, h) Haberes, i) Percepción en especie, De lo anterior, solicito se me indique su periodicidad y el fundamento legal de cada percepción. 2.- Solicito se me proporcione la información del monto total que por percepción ordinaria de manera anual percibe el titular de este Sujeto Obligado y que conceptos implican estos. 3.- Solicito se me proporcione la información del monto total que por percepción extraordinaria de manera anual percibe el titular de este Sujeto Obligado y que conceptos implican estos. 4.- Solicito se me proporcione la información del monto total que por percepción ordinaria y extraordinaria de manera anual percibe el titular de este Sujeto Obligado y que conceptos implican estos."
- d) El día 13 de Septiembre del año 2022, se recibió solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. JULIO CESAR ORTIZ TOVAR, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000015** , en la cual requiere *"En mi calidad de DENUNCIANTE me permito solicitar COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO del expediente SHGB/UTBB/OIC/RH/247/2022, en donde constan los hechos y los resultados de la investigación que realizo C.P.A. MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ Titular del Órgano Interno de Control en Calidad respecto a la actuación de la Maestra CARMINA YADIRA REGALADO MARDUEÑO, al considerarse que pudo haber constituido la Violación de los Artículos 4,9, 13 y 18 del DECRETO DE CREACIÓN 8584 QUE CREA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHIA DE BANDERAS, por el nombramiento efectuado el 25 de Noviembre de 2021 de la Directora de Administración y Finanzas. "*







**Nayarit**  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

**UT** Universidad  
Tecnológica de  
Bahía de Banderas

e) El día 26 de Septiembre del año 2022, se recibió solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte Anónima, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000016**, en la cual requiere " Con fundamento en los derechos de acceso a la información y de petición que están contenidos en los artículos 6 apartado A fracciones I,III, IV, V y VI, y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respectivamente. Así como los artículos 4 y 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) que establece que toda la información en posesión de los sujetos obligados es pública y que el Estado deberá garantizar el acceso a la información que cualquier autoridad, órgano y organismo posean, solicito en formato electrónico la siguiente información: El número total de procesos de compra pública realizados por esta institución durante 2021. Esto incluye los procesos de compra realizados a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y otro tipo de procedimientos de compra pública. También favor de incluir el importe total gastado (en pesos mexicanos SIN IVA) por la institución en compras públicas durante 2021".

**Punto No. 4 - Asuntos Generales.** La Presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño expondrá Diversos Puntos relativos a Asuntos Generales.

**Punto No. 5 - Acuerdos.** Serán los Generados de los Puntos de esta Sesion.

**Punto No. 6 - Clausura.**

El Presidente del Comité Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño propone a los integrantes la aprobación del orden del día propuesto.

Orden del Dia que es **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de los presentes.

**Punto Número 3 Presentación y Verificación de Solicitudes de Información:**

Expuesto a revisión y análisis del Comité de Transparencia, las solicitudes de información generadas por los usuarios que peticionan a esta Universidad Tecnológica Bahía de Banderas Nayarit, a través de la Plataforma PNT, proyectadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se da lectura a cada una de las solicitudes generadas para análisis de este comité y en su caso la autorización de entrega, seriadas e identificadas con los números de folio **180373622000012**, **180373622000013**, **180373622000014**, **180373622000015** y **180373622000016**. Enterados detalladamente de las solicitudes de información se emplaza a su consideración resolviendo de la siguiente manera:





**Nayarit**  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

**UT** Universidad  
Tecnológica de  
Bahía de Banderas

En lo que respecta a los incisos a), b), c), d), e), se da por **APROBADA LA ENTREGA** de dicha información.

La Presidente del Comité de Transparencia pregunta si existe opinión diversa o impedimento legal a lo concertado, manifestándose todos a favor, en tal virtud es **APROBADA** por **UNANIMIDAD** de los presentes el Punto **No.3 Presentación y Verificación de Solicitudes de Información**.

**Punto Número 4 del Orden del Día:** Asuntos Generales que son expuestos por la Presidenta del Comité de esta Universidad al Tenor de lo siguiente: No se presentan Asuntos Generales de parte de la Presidenta y al hacer la invitación a los miembros del consejo para que hagan lo propio, estos manifiestan que NO se tienen puntos generales que acordar. Por tanto se da por agotado este punto.

Dado lo anterior el Punto No. 4 se Declara **SOLVENTADO** por los presentes por **UNANIMIDAD**.

**Punto Número 5. Acuerdos:** Por ultimo, el Presidente del comité de Transparencia solicita que todos los documentos motivo de la presente acta se acompañen a la misma, quedando como registro de lo acordado y con la finalidad de agotar dicho punto marcado en el orden del día, solicitando la opinión de los miembros, manifestándose todos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad.

Dado así el Punto No. 5 Acuerdos , se declara **SOLVENTADO** por **UNANIMIDAD** del Comité.

**Punto No. 6 - Clausura.** Dado lo anterior y solventados los puntos del día, se procede a Clausurar la **Septima Sesión de Consejo de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas** y de conformidad con la misma se levanta y firma de acuerdo a los miembros presentes de la Sesión.

\_\_\_\_\_  
**PRESIDENTA**

**MTRA CARMINA YADIRA REGALADO MARDUEÑO**

**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS**

  
\_\_\_\_\_  
**MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ**  
\_\_\_\_\_  
**JUAN RICARDO HOPKINS GONZALEZ**

Blvd. Nuevo Vallarta No. 65 Pte, 63732 Nuevo Vallarta, Nay.  
322 226 8300

